

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Jueves 15 de Julio de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.  
Anuncios a medio real linea en la 1.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-  
critores: la mitad.

NUM. 7.890

## SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS  
Capital social 4.000.000 rs.

Fábricas en Cabanas-Gerona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,  
BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.  
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »  
» » 3 blanca » » 2'10 » »  
» » 3 negra » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.  
» dobles » » 30'00 » »  
» triples » » 35'00 » »  
» cuádruples » » 42'50 » »  
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Dirección en Almería: D. R. A tenza, fonda  
de Tortosa.

## PRESERVATIVO CONTRA EL CALOR.

En el almacén de curtidors de D. Juan Perez Cuenca se acaban de recibir las Baquetas blancas para cama á los precios de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 reales piel.

## ADVERTENCIA.

Desde esta fecha, y para evitar entorpecimientos en esta Administracion, no se publicará anuncio, comunicado ó reclamo, sin haber hecho el pago en esta Oficina.

El Administrador,  
Cristóbal Lopez.

## ASUNTOS VARIOS.

Echemos cuentas.

Leon y Castillo, en su discurso de ruido y rimbombancia, de retórica pulmonar, quiso demostrar que la República es más cara que la monarquía austro-borbónica, y á este efecto, entre otras cosas que no venían á cuento, incluyó entre los gastos que impone la República á los Estados-Unidos, la indemnización que allí se dá á los diputados y senadores.

El tonante orador no ha pensado en que el pueblo español, en masa, sabe perfectamente cuánto le cuestan toda esa turba de políticos de oficio, que constituyen los partidos de la monarquía doctrinaria; es decir, esa turba que vive sin trabajar y sin tener rentas, consagrada solo á intrigar, á ir de unos en otros partidos, á amenazar y adular, según convenga, hasta ser hombres importantes, cobrar influencia en los centros administrativos y concluir siendo por resolver expedientes, dictar sentencias, contratar empréstitos para el Estado, otorgar concesiones de ferro-carriles y demás obras públicas, ajustar credenciales, etc., etc.

Los políticos doctrinarios son desinteresados, magníficos.  
Son diputados, por ejemplo, gratuitamente, por puro amor á la patria, en cuyos altares sacrifican su dinero gastándolo en las elecciones, primero, y después en Madrid con lujosos trenes, confortables y ricas habitaciones y entre saras y orgias, todo por la patria, y sobre todo, todo por la monarquía!

Pero es el caso que el país sabe que á esos políticos que tanto gastan, y que á veces hacen grandes fortunas, no se les ve ejercer ninguna profesión ni tienen fincas, y comienzan, por otra parte, sin tener sobre qué caerse muertos. Aún á los que ejercen profesión el país ve, cree cuando menos, que se aprovechan de la política para aumentar su clientela, haciéndose con negocios de gran importancia, de donde resultan exorbitantes ganancias, pingües gratificaciones, etc., y el país sabe que se paga de esta manera, no el trabajo profesional, sino el trabajo, la influencia del político en los centros oficiales.

¿Cree el Sr. León y Castillo que su argumento en favor de la monarquía dejará de pasar por una inocentada? Pues que no sabe el país lo que necesita aquí todo particular que tiene un negocio de importancia pendiente de resolución, para conseguir que se resuelva en pró ó en contra, justa ó injustamente? ¿No sabe el país como aquí se forman las empresas, se otorgan las concesiones, se contratan los empréstitos? No sabe el país que los políticos intervienen en esos asuntos, y que obtienen ya gratificaciones, ya entrar en las empresas como una especie de socios industriales? ¿No sabe el país cómo se han hecho los ferro-carriles, como se ha hecho la desamortización y cómo se protegen aquí las grandes empresas? ¿No sabe el país cómo explicar esa protección que convierte las obras públicas en los servicios peores de todo el mundo, en inícia explotación?

El país une el nombre de esas empresas, une esos negocios, esos empréstitos, esas concesiones con la vida próspera, con el lujo, con la ambición, con el entusiasmo monárquico de esos políticos; esto es, cree que esos generosos políticos que se sacrifican, que sirven gratuitamente, tienen la política, la generosidad, el desinterés, el sacrificio, la gratitud por un oficio, ni más ni menos.

Pues qué no ve el país que político es de ordinario, casi siempre en España tanto como negociante? No ve como los políticos viven, como hacen casas, compran fincas, pagan deudas, sin haber ejercido mas que la política? Aun de los que llegan á los altos puestos de la Administracion y del gobierno, ¿no sabe el país que sus sueldos no son bastantes ni aun para levitas, casacas, café, banquetes, y sin embargo, suelen *ahorrar* un capital y concluir en potentados?

Esto aparte del presupuesto que distribuyen á su antojo, hoy los unos, mañana los otros de los que turnan en la rueda de la fortuna, llamada gobierno en España, presupuesto de que se sirven los políticos en su propio favor y en favor de sus parientes, paniaguados y amigos; y de todo esto nada pueden hacer los diputados, por ejemplo de los Estados-Unidos, porque allí nada tienen que ver con los ministros ni con los centros administrativos.

De consiguiente, la monarquía es cara por lo que esa institucion cuesta por sí misma; pero, además, es cara por lo que cuestan los políticos que la sostienen, que cuestan cien veces mas que los diputados norteamericanos.

Ya no se fia el pueblo de palabrería ni de voces. Ve los hechos y á ellos se atiene, y por esto seguirá clamando contra la monarquía y contra los monárquicos, todos políticos de oficio, hasta acabar definitivamente con ellos, con la institucion y con los cortesanos que á su sombra viven.

El pueblo español huye ya del Estado, como en otro tiempo huyó de Sierra Morena. Por eso le amarran los políticos doctrinarios á la centralización parlamentarista, para que no pueda evitar aquellas enervaciones.

## Importante real orden.

La real orden que á continuación transcribimos, comunicada por el Ministerio de Hacienda á la Delegacion de la provincia de Sevilla por virtud de un recurso de alzada, contra una resolución de este centro, viene á resolver definitivamente una de las cuestiones que con mas frecuencia se suscitan entre los propietarios y la administracion.

Como entendemos que importa mucho á los dueños de fincas procedentes de la desamortización conocer la referida resolución que forma ya jurisprudencia para lo sucesivo, y como probablemente, por haberse dado

para resolver una reclamacion particular, no se publicará dicha Real orden ni en *La Gaceta* ni en los *Boletines Oficiales*, creemos hacer un servicio á nuestros lectores dándola publicidad.

Dice así:

«Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco de P. Muñoz del Valle, albacea del Pbro. Don Lucas Eduardo Beck y Cahill contra el fallo dictado por la Delegacion de Hacienda de Sevilla denegando la cancelacion de unas cargas que pesan sobre la finca llamada «Huerta grande de la Plata» término de Tablada, así como sobre dos fincas contiguas á la misma, que pertenecieron al indicado Pbro: Resultando que este heredó de sus padres las expresadas fincas; quienes á su vez las habian adquirido de D. Pedro Casamayor, que las compró en 15 de Diciembre de 1804 á don José Espinosa Carcel Administrador del Patronato fundado en la parroquia de S. Isidoro por Andrés Gomez Guerrero, que efectuó dicha venta á virtud de lo prevenido en el Real decreto cédula de 25 de Setiembre de 1798, satisfaciendo el comprador el precio en Valores Reales y en efectivo, que entregó en la caja de Consolidacion, y adquiriendo las fincas anteriormente citadas en concepto de libres de todo gravamen, tributo ó memoria, consignándose en la escritura de venta que en el caso de que aquellas apareciesen se pagarán con el capital subrogado en su lugar: Resultando que de otro testimonio unido al expediente aparece que don Lucas Eduardo Beck falleció en Sevilla en 4 de Julio de 1874 bajo testamento que otorgó en 9 de Mayo del mismo año y memoria que se protocolizó en 9 de Setiembre siguiente, por la que entre otras disposiciones nombró como albacea á D. Francisco de P. Muñoz del Valle é instituyó por heredera á su alma; y practicada por los testamentarios la liquidacion del capital relicto, adjudicaron para los mismos la Huerta grande de la Plata, comprendida en el inventario, para el pago de deudas, reservándose el derecho de venderla: Resultando que al enajenarse por los albaceas del Pbro. D. Lucas Eduardo Beck la Huerta mencionada, y las dos suertes de tierra de que queda hecha mencion, en escritura de 24 de Diciembre de 1880 obtuvieron certificación del Registro de la Propiedad del que aparecia hallarse gravadas las referidas tres fincas con los cuatro tributos siguientes: uno de ciento treinta y nueve reales y diez y nueve maravedis á favor de la Archicofradia de las Animas de la Santa Metropolitana de Sevilla, otro de ciento cuarenta reales á favor del convento de religiosas de la Concepcion de Ntra. Señora, junto á S. Juan de la Palma; otro de veinte y nueve reales catorce maravedis á favor del convento de San Pablo, y por último uno de sesenta y seis reales tambien anuales á favor del convento de religiosas de Sta. Maria del Socorro: Resultando que habiéndose comprometido los albaceas á dar cancelados al comprador dichos gravámenes, porque entendian que aquellos tributos habian dejado de existir por haberse enajenado como libres las fincas sobre que pesaban, acudieron á la Administracion, solicitando librase mandamiento compulsorio y facilitase certificación del fallo que recayese á su instancia para recurrir con dichos documentos al Juez decano de la capital á fin de que ordenara la cancelacion de aquellos; y examinado el expediente por la Delegacion acordó en 25 de Setiembre de 1883 no haber lugar á la cancelacion pretendida, fundándose en que si bien dentro de las condiciones del contrato de venta y de las leyes que establecieron sus bases, las fincas se transmitian completamente libres, no puede invocarse la Autoridad de la Administracion para corregir una falta del Registro. Considerando que si bien aparece del referido expediente que el Estado no enagenó directamente las fincas de que se trata, las cuales fueron vendidas por el Administrador del Patronato á que pertenecian, siendo indudable que este obró en virtud de lo que prescriben las Reales cédulas de 25 de Setiembre de 1798 y 21 de Octubre de 1800, y que ingresó los vales en que consistia el precio en la caja de Amortizacion, por lo que es preciso reconocer que la citada venta se hizo en beneficio del Estado, y éste, por tanto, era quien debia que lar responsable de todas las obligaciones propias del contrato, entre las que figuran como esenciales la de evic-

cionarle y sancionarle: Considerando, que siendo esto así á la Administracion activa corresponde determinar que es lo que se vendió, y en qué forma se hizo la enagenacion, porque vendidas las fincas como libres solo resta dar todos sus efectos al contrato, cosa que solo la Administracion puede hacer: Considerando que si es evidente que el Estado ha venido á reemplazar el Patronato fundado por Andrés Gomez Guerrero, por virtud de la venta que se efectuó en 1804, en cumplimiento de las cédulas anteriormente citadas, no lo es menos que tambien corresponden hoy á dicha entidad por virtud de las leyes desamortizadoras las cargas ó tributos que aparecen de la certificación del Registro como impuestos á favor de varios conventos y cofradias, y por lo tanto no puede menos de reconocerse que se han confundido en favor de la Nacion todos los dominios sobre los predios de que se trata, y que la Administracion tan solo es la que puede y debe declarar hoy si tales gravámenes se hallan extinguidos porque solamente ella es la que tiene interés en el asunto.

Y considerando, que en el tal supuesto y habiéndose vendido como se vendieron libres de cargas las mencionadas fincas, si bien es cierto que la Administracion no puede mandar que se cancelen los gravámenes, es la llamada á facilitar al reclamante los medios que considere necesarios para lograr tal fin; su Magestad la Reina (q. d. g.) Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Direccion General de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar que procede la revocacion del fallo apelado, y acceder á lo que solicita D. Francisco de Paula Muñoz del Valle para que una vez obrando en su poder los documentos necesarios para acreditar la extincion de los tributos de que se trata, acuda con ellos al Juzgado y obtenga la orden de cancelacion que le interesa.—De Real orden lo digo á V. S. para los efectos oportunos.—Lo que este Centro Directivo traslada á V. S. para su cumplimiento y efectos consiguientes con inclusion del expediente de referencia.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes y con el fin de que sirva presentarse en esta Administracion para hacerle entrega de los documentos á que se refiere dicha Real disposicion previo el correspondiente recibo.

Dios guarde á V. muchos años, Sevilla 5 de Junio de 1886.—P. O. Francisco Ganete.  
Sr. D. Francisco de P. Muñoz del Valle como albacea insolidum del Presbitero don Lucas Eduardo Beck y Chill.»

## Las ferias de Valencia.

La cabalgata histórica será un verdadero acontecimiento. Formarán parte de ella unos trescientos ginetes y más de quinientos peones; aunque no están acordados los detalles, podemos decir que poco más ó menos llevará el orden siguiente: abrirán la marcha un grupo de moros; seguirán dos polotones de arqueros y almogávares á pie; vendrán luego 25 trompeteros á caballo procediendo al rey conquistador, que montará un hermoso caballo de guerra; á D. Jaime le acompañarán un obispo, dos frailes y gran número de caballeros, ocho de los cuales vestirán de punta en blanco, luciendo armaduras doradas; cada uno de estos caballeros llevará su escudo con los blasones de la casa; detrás de este grupo, que será el más vistoso, irán cinco mesnadas á caballo con sus jefes y clarines; y cinco grupos de arqueros.

Cerrarán la marcha un pelotón de almogávares á caballo y un carro de guerra.

La segunda parte de la cabalgata la constituirán los gremios, lujosos trenes conduciendo á los invitados y carrozas antiguas.

Los fuegos artificiales han sido encargados á los conocidos pirotécnicos «Penent», Mompó y Manuel Martínez: los dos primeros harán cada uno un castillo y el tercero quemará tracas y fuegos artificiales tres noches.

Los aerostatos en número de veintiocho, de diferentes tamaños y formas, han sido encargados á Paris.

Se ha dirigido una circular anunciando el certamen de músicas militares, á las cuales se concederán cinco premios: uno de mil pesetas, dos de quinientas y dos de cincuenta.

Los juguetes para niños se comprarán uno

de estos dias, si se encuentran en Valencia, ó se encargarán á Paris.

Las comisiones encargadas de las carreras de velocipedistas y de obstáculos dejaron muy pronto terminados sus trabajos.

Las bandas militares llevan muy adelantados los ensayos.

Como se ve por las noticias que anteceden, prometen ser brillantísimos los festejos que comenzarán en Valencia el dia 20 del corriente mes.

Compañías marítimas.

En Francia la compañía de las mensajerías es la primera entre las de su clase.

Cuenta con 58 buques de vapor, cuya cabida es de 151.151 toneladas, y las de desplazamiento se elevan á 247.795 toneladas.

Las máquinas de estos buques representan una fuerza de 95.762 caballos de vapor de 75 kilogramos.

Esta compañía hace el servicio del Mediterráneo, de la India, Indo-China, China y Japón, Australia, Nueva Caledonia y en la América del Sud. el del Brasil y la Plata.

La Compañía general Trasatlántica la sigue con 66 buques con 133.000 toneladas de cabida, y hace el servicio de Túnez, Argelia, Marruecos, Nueva-York y las Antillas.

El Normandía, el Bretaña, el Borgoña y el Gascuña, son sus más grandes y mejores vapores.

Otras muchas compañías tiene Francia de las cuales solamente citaremos ya, la Sociedad general de transportes marítimos de Marsella, cuyos buques hacen la carrera del Brasil, la Plata y Argelia. Esta compañía presta todos los años un vapor para la peregrinación á los Santos Lugares.

Entre las grandes compañías de navegación inglesas, algunas de las que están subvencionadas por los gobiernos, que prestan, figura en primera línea la Peninsular y Oriental.

Fue fundada esta empresa á mediados del siglo para los servicios de la India y de la China, y hoy dia sus vapores van tambien á Austria y al Japón.

Cuenta con 51 grandes vapores que tienen 176.000 toneladas de cabida. Dos de estos buques, el Cortego y el Roma, pueden cargar hasta 5.000 toneladas.

La British India lleva sus barcos al Africa oriental, al golfo Pérsico, la India y Batavia. Tiene 67 vapores de 126.000 toneladas.

La línea de Clans que va de Liverpool á Bombay, á Kurrachee y á la China cuenta con 25 buques y 68.000 toneladas de cabida.

Hace viajes desde Singhai ó Woosung á Londres en menos de 39 dias en esta época en que se cosecha y trasporta el té.

La compañía Oceano establecida en Liverpool destina sus 19 vapores á la carrera de la India, de la China y del Japón.

Los buques miden 59.000 toneladas.

La línea Anchor tiene una flota de 45 vapores con 129.000 toneladas, y hace sus viajes á la India y á la América de Norte.

Entre otras de menor importancia se cuentan, la compañía Hall con 20 buques y 35.000 toneladas, la Castle con 25 vapores y 83.000 toneladas y la Glen con 13 y 40.000.

Las tres prestan el servicio de la China, y las dos primeras toman parte en la que se llama carrera del the, ó sean viajes rápidos en la estación de la cosecha de aquella planta.

La más antigua de las compañías inglesas es el Cunard, línea establecida entre la América del Norte y el Reino Unido.

Antes de la reciente pérdida del Oregon podia vanagloriarse de no haber sufrido jamás ningún accidente.

En su flota figuran los mayores vapores del mundo.

El Etruria, el Servia, el Hubria y otros, con 7.000 toneladas de cabida cada uno.

El Oregon era de 7.375 toneladas, media 156 metros de largo, y sus máquinas desarrollaban fuerza de 13.000 caballos.

Fue construido en 1884 en Clyde, y estaba valorado en 7.000.000 de francos.

La compañía Allon goza de tanto crédito como la Cunard.

Posee 24 vapores de 72.000 toneladas de cabida, y entre ellos uno, el Parisien, tiene más de 5.000 toneladas.

La Mala Redi, que navega de Southampton á Colón, presta muchos servicios á la Compañía de Panamá. Tiene 25 buques de 65.000 toneladas.

Otras muchas compañías marítimas cuenta Inglaterra; pero no citaremos más que la de la India Occidental, la del Báltico y la Africana, que hacen viajes á las Antillas, al Pacifico y al Africa del Sur.

Alemania tiene la línea del Norte adentado Lloyd, establecida entre Brème y Nueva-York. Esta empresa ha obtenido últimamente la concesión de las líneas postales subvencionadas á China y Australia, y dentro de este mes inaugurará este nuevo servicio.

La North German Lloyd hace un servicio

regular entre Alemania y los Estados- Unidos, las Antillas y Méjico.

En Austria la Lloyd austro húngaro va á la India y á América del Norte. Tiene 88 vapores de 106.000 toneladas de cabida.

Los Países Bajos cuentan con una línea subvencionada que presta servicios entre Holanda y las Indias neerlandesas.

En Italia la compañía de negociación Flóvio Rubattino, también subvencionada, viaja por el Mediterráneo y tiene líneas á la India y América.

Sus 38 buques de vapor miden 110.000 toneladas de desplazamiento.

El bacalao y sus productos.

La pesca del bacalao da origen á una industria muy importante, la de la producción del aceite de hígado de bacalao, considerado hoy como uno de los mas importantes y valiosos productos farmacéuticos. Dicha pesca se hace principalmente en las costas de Noruega, de Escocia, de Terranova y de los Estados- Unidos. En las costas de Noruega y Escocia se hace la pesca en gran escala en los meses de Febrero, Marzo y Abril. En los bancos de Finmarken y las islas de Loffocem en Noruega, suele durar hasta mediados de Mayo.

En las costas de Terranova comienza la pesca á mediados de Julio y dura por término medio hasta mediados de Octubre. La estación mas propicia en las costas septentrionales de los Estados- Unidos comienza con el Otoño en Octubre y continúa hasta muy entrado el invierno.

En todos los puntos indicados está organizada la pesca de una manera muy sistemática para obtener el codiciado aceite del bacalao fresco. Estos peces hacen generalmente sus nidios en los bancos de arena, donde se dirigen todas las mañanas las lanchas pescadoras y sólo vuelven por la tarde.

Una vez que se descarga en la playa el producto de la pesca de un dia, se procede á la extracción de los hígados frescos, que se limpian con el mayor cuidado, sometiéndolos después á fuego lento en una caldera de metal para que gradualmente se separe el aceite de la parte fibrosa. Este producto oleaginoso se filtra varias veces para purificar el aceite separándolo de todas las impurezas que contiene, á fin de obtener un aceite bien purificado.

El de Noruega es el considerado como el mejor de todos por la actividad de sus efectos curativos y aun por su pureza, brillo y color ambarrino, superioridad de vida, según se cree, á las condiciones especiales del fondo de esas costas. El de Escocia es igual en color y pureza, al de Noruega, pero es menos brillante y sus efectos no son tan activos. El de Terranova, como el de las costas de los Estados- Unidos, difiere de los primeros en color, brillo y pureza, y aun en sus efectos, por ser menos enérgicos, á causa de que contienen menos hierro y fósforo.

El análisis químico y comparativo del aceite de bacalao, según su procedencia, ha demostrado que el de Noruega contiene mucha mayor cantidad de hierro fósforo, que son los mas importantes constituyentes de la sangre, y cuya escasez ó falta en el sistema origina la debilidad y suele ser base de varias afecciones. El de Escocia contiene igual cantidad de fósforo en proporción con el de Noruega. El de Terranova es inferior á los dos anteriores en la cantidad de hierro y fósforo que contiene, pero es superior en proporción al de las costas del Norte de los Estados- Unidos. Sin embargo, algunos fabricantes de este país han logrado neutralizar esa falta con la adición química de las sustancias indicadas, al prepararlos.

La producción del aceite de hígado de bacalao desde que se ha descubierto que es el agente mas poderoso para restaurar los tejidos pulmonares, ha ido aumentando todos los años en proporción al consumo. Su rendimiento, se puede decir que es suficiente para llenar las necesidades del mundo entero, no existiendo, por consiguiente, razón alguna que justifique la adulteración.

El aceite de hígado de bacalao se emplea en la medicina no sólo para combatir los destructores efectos de la tisis incipiente, sino tambien para reparar el vigor perdido, así como para curar todas las afecciones de los bronquios, garganta, pecho, aparato respiratorio, debilidad general, etcétera.

Las emulsiones que se preparan con este aceite, en combinación con los hipofostos de cal y sosa, son excelentes para todas las afecciones que tienden á destruir el sistema.

En la pesca del bacalao la extracción del aceite es en el dia la industria principal, siendo ya secundaria la del bacalao seco que antes era la mas importante. De todos modos, ambas constituyen en la actualidad una industria muy importante, que pone anualmente en movimiento muchos millones de pesos y emplea millares de brazos que viven de la pesca y preparación del aceite de hígado de bacalao.

POLITIQUELLA.

Consejo de ministros.

El de ayer fué una especie de liquidación de los asuntos pendientes.

Se despacharon los asuntos mas urgentes de los diversos ministerios, y se acordó conceder el indulto al brigadier Mariné, previa la tramitación legal.

Pasaron los ministros de la secretaría de Estado á la régia estancia, y allí, además de otros decretos de escaso interés, se firmó el nombramiento del marqués de Mirasol para el Gobierno civil de Segovia, y el decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de la ley provincial.

Los ministros convinieron en bajar hoy á la estación á despedir á la familia real.

Segun nuestros informes en esta misma semana se ha comprometido el ministro de la Guerra á contestar á la interpelación que sobre el estado del ejército tiene anunciada el diputado de la coalición republicana Sr. Portuondo.

Esta interpelación, á pesar de lo avanzado de la estación y de la salida de muchos diputados, tendrá gran importancia porque se fijará el criterio que tienen grandes fuerzas del país sobre el estado actual del ejército, sin miras estrechas, sino con aquella elevación que es necesaria tratándose de cuestion tan compleja. Si por cualquiera coincidencia el ministro no contestase á la interpelación en esta semana, se plantearía el debate por medio de una proposición.

Que haya muchos ó pocos diputados en la sesión, no importa gran cosa; lo necesario es que el ejército y el país conozcan los males que allí se denuncian y los remedios que deben aplicarse.

El incidente de carácter personal entre los señores Moret y Bosch, como consecuencia de las palabras dirigidas por el último al primero en la sesión del sábado, quedó ayer resuelto por medio de un acta.

El Sr. Bosch declara que no tuvo ánimo de ofender al Sr. Moret y que cuantas frases resultaran en su discurso de carácter ofensivo quedaban retiradas.

Han intervenido en nombre del Sr. Moret, los Sres. Abarzuza y general Prendergast y en el del Sr. Bosch, los Sres. Romero Robledo y Botella.

NOTICIAS CURIOSAS.

Los animales de cien ojos.

¿Sobre qué dirá el lector que disputan actualmente algunos sabios? Pues sobre el importantísimo asunto de si los animales dotados de ojos múltiples ven una imagen por cada uno de ellos. El cangrejo grande de mar, por ejemplo, tiene á cada lado de la cabeza mas de cien ojos. Pues bien; el caso está en averiguar si cuando el pescador le engaña con un cipo para cogerlo, el cangrejo ve doscientos cebos ó uno solo.

El mismo problema puede ser aplicado á millares de insectos; entre otros la mosca vulgar, que al decir de los que deben habérselos contado, tiene la friolera de cuatro mil ojos.

Los zoólogos han discutido esto largo tiempo y venido alguna vez á las manos, de resultados de ardorosas polémicas. Los abogados de la vision múltiple no han sido desarmados aún, por estraña que parezca su teoría. Parece, sin embargo, la mas racional la de los partidarios de la vision simple, quienes sostienen que cada órgano visual está enlazado con un punto central que determina la sensación perceptiva.

De todos modos, es curiosa la polémica que hoy se enreda de nuevo, é incalculables los beneficios que deducirá la humanidad cuando haya averiguado si la mosca ve, cuando quieren espartarla, cuatro mil plumeros, ó un plumero solo.

La encina gigante.

Recientemente ha llegado á Paris en un barco dispuesto al efecto, una encina gigante antidiluviana, que es el árbol mas extraordinario y curioso que puede imaginarse.

Mide 31 metros 60 centímetros de longitud, tiene nueve de circunferencia y pesa 55.000 kilos.

Este coloso fué descubierto en 1874 en el Ródano. Durante diez años, el árbol fué observado sin que intentase nadie retirarle del agua, hasta que en 1883, un grupo de pescadores ayudados por los empleados de puentes y calzadas, comenzaron los trabajos para retirar del Ródano este gigante que embarazaba la navegación.

Durante cinco meses y cuando las aguas lo permitian, ciento cincuenta hombres trabajaron en retirar del agua este árbol antidiluviano cuya base estaba cubierta por más de diez metros de arena y tierra. Hasta el dia 5 de Marzo del año pasado no fué arrastrado á la ribera.

Costó esta operación más de 15.000 francos. Esta encina colosal presenta todos los caracteres del verdadero quercus de la antigüedad, y data del periodo de Plioceno, en que vivian el mastodonte, el megaterio y el rinoceronte gigantesco.

La naturaleza estaba entonces en todo su vigor. Vino despues el alzamiento de los Alpes, que dió á la tierra la forma actual. Acaso entonces cayó este árbol en el abismo que formaron las montañas súbitamente salidas de la tierra, y la circunstancia de caer en las aguas del Ródano, impidió que se carbonizara.

Este gigante, cuya copa le falta y que puede calcularse de 10 á 15 metros, debía tener una altura de más de 50 metros.

No existe en parte alguna una encina de estas dimensiones. El más alto que se conoce es el quercus prinus que crece en las Carolinas, que alguna vez alcanza hasta veintiocho metros. Pero no posee jamás la corpulencia del descubierto en el Ródano.

Los sabios que lo han examinado dicen que debió vivir antes de caer en el rio más de mil años. Esta edad tendría cuando el cataclismo arrancó sus raíces de la tierra.

Como es de presumir, cada cual ha dado opinion distinta para explicar su presencia en el rio. Dicen unos que debió ser transportado por las aguas de otros rios, y algunos, que en el sitio del lecho actual del Ródano existió un in-

menso bosque, invadido despues por un brusco cambio del curso del rio.

Lo incontestable es que el gigante constituye un ejemplar único de las vegetaciones antidiluvianas.

PROVINCIAS.

La Academia de medicina y cirugía de Barcelona, ha acordado conceder al doctor Pasteur el primero de los premios extraordinarios que ha creado para recompensar á los autores de grandes descubrimientos científicos, directamente relacionados con la medicina. Consistirá en una medalla de plata con la inscripción respectiva y un pergamino en que consten el acuerdo unánime de la corporación y las firmas de sus miembros.

El Diluvio, de Barcelona, reproduce un telegrama de Bayona, expedido el 6 á un periódico francés, en que se habla de haber desaparecido el general Velarde, á quien el gobierno español trataba de desterrar á Canarias.

La poblacion penal.

El movimiento penitenciario habido en el mes de Mayo último arroja una disminución de 260 penados durante el mismo.

El 30 de Abril habia 17.616 (16.786 varones y 830 hembras) en todos los establecimientos penales del reino; y en 31 de Mayo existian 17.326 (16.524 varones y 802 hembras).

Clasificados por la edad, deban el mayor contingente (4.54) los varones comprendidos entre los veinticinco años, y las hembras de veinticinco á treinta (163).

No sabian leer 6.924 varones y 460 hembras; sabian leer 1550 y 70; sabian leer y escribir 7.768 y 250; tenían instrucción superior 273 y cinco; de educación esmerada 1.087 y cinco. Eran solteros 8.140 varones y 452 hembras; casados 7.417 y 215; viudos 658 y 135.

Los dependientes de consumos de Cullera han descubierto un grave delito. Al ver llegar un carro tirado por tres caballerías, sin conductor alguno que lo guiasse, practicaron un reconocimiento, hallando entre unos fardos un cadaver caliente todavía, el de Pedro Tomás, vecino de Celda, según la cédula que le encontraron. Se le hallaron tambien 375 pesetas, lo cual mueve á creer que no fué el robo el móvil del delito. La muerte debió ser producida por dos heridas, al parecer, de setilete, que tenía en la nuca, ignorándose todavía quién ó quiénes asesinaron á estes infeliz.

TELEGRAMAS.

El Ayuntamiento de Paris.

Paris 11.—Reina mucho disgusto en el ayuntamiento de Paris con motivo del aplazamiento hasta la próxima legislatura de las Cámaras francesas del proyecto de ley relativo al ferro-carril metropolitano.

La verdad es que se habia ofrecido despachar cuanto antes dicho asunto á fin de que en Setiembre próximo pudiesen comenzar los trabajos y facilitar así ocupacion á los numerosos obreros que carecen de ella.

Este hecho ha venido á poner más en evidencia la necesidad de simplificar el mecanismo parlamentario y á impedir que ciertos intereses opongan el sistema obstruccionista á proyectos que reclama imperiosamente la opinion pública.

La extrema izquierda se muestra cada dia más hostil al gobierno. A esto ha contribuido en gran parte la negativa de éste de indultar á los periodistas intransigentes Roche y Quercy, condenados, como es sabido, por los sucesos de Decazville.

Congreso de industriales.

Paris 12.—Hoy volverá á reunirse en el Trocadero, el Congreso de industriales y comerciantes franceses, tomando acuerdos sobre los siguientes puntos: Transportes, tratadas de comercio, marcas de fábrica, propiedades industriales, factorías, exposiciones, enseñanza comercial, colonias, aduanas é impuestos.

Sobre todos estos puntos han emitido informe las comisiones nombradas al efecto.

El Congreso se cerrará probablemente mañana.

Un escándalo de Cassagnac.

Paris 12.—Ayer, con motivo de una conferencia dada por Cassagnac, estallaron graves desórdenes en Armentieres (departamento del Norte).

Los republicanos y los monárquicos vinieron á las manos, resultando varios heridos.

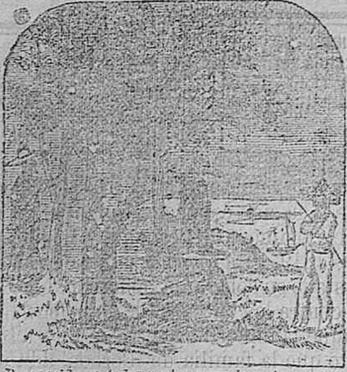
Al tenerse noticia de este hecho en Lila, se dispuso la inmediata salida de tropa con dirección á Armentieres, la cual restableció completamente el orden.

Rectificación.

Viena 11.—Telegramas oficiosos de Bucharest desmienten la llegada á aquella capital de varios oficiales rusos, encargados de negociar un convenio para el paso por Rumanía de un ejército ruso destinado á invadir la Bulgaria.



PECTORAL DE ANAGANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL AGENTE PURO DE NITRATO DE BARIUM DE LANMAN Y KEMP.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berber y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Los saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía. Brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, castiga a los niños y los desengaña. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, Botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Almacén de curtidos.

Marín 16 y 18.

EL TESORO DE LOS ZAPATEROS.

Remesa de hormas herradas a precios baratos.

La grosa majica de limpiar cobres se han bajado a 20 céntimos y las de 2 reales a 30 céntimos.

Artículos de zapatería surtido completo.

Al público en general.

En el establecimiento de calzado de don Juan Lopez Lopez, se ha puesto a la venta, un magnifico y variado surtido de todas clases tanto para señora como para caballeros.

Especialidad en zapatos de verano ó pesetas que por su calidad y condiciones pueden competir con los de los mejores establecimientos.

Visitar mi establecimiento y os convencereis de la verdad.

1.—Ricardos.—1.

Consulta médica.

Se establece de enfermedades secretas y de la vista en la farmacia de D. Francisco Collado, situada en la calle Real de la Alameda (frente al cuartel) dirigida por D. José Gomez Rosendi, médico de la Beneficencia y D. Eladio Lopez Garcia médico de la Armada. Horas de 9 a 11 de la mañana. Gratis a los pobres.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

CARRON & COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lamparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredos bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negros y varios colores, gremanes, flecos, y gipes con abalorio, grandes de abrigo, de cabritilla y de pie, perro, terciopelos negros y colores alta novedad en mucha variedad en botones de todas clases, paraquas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 242.319,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez Sr. D. M. Sabas Muniesa
» D. José de Artuela » Emilio Vidal y Torres
» Isidoro Gomez de Arostegui » Federico de de Solaegui
» Pablo Hernandez y Palacios Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» José Suarez Gilares. » Bartolomé Belmonte
» Francisco Rodriguez Arias » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» Joaquin Lopez Doriga » Antonio de la Devesa
» Gil M. Fabra

COMITÉ EJECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda e hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (Garcia Calamarie e hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado a Cortes.

Para informes dirigirse a D. Migdijo Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

BANCO DE AHORRO POPULAR.

BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882

DOMICILIO SOCIAL: 100, RUE SAINT LAZARE, PARIS. SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, 11, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris», vendidas a plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho a los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.—Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposición de capitales a 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almería, D. Rafael Idáñez, Teatro núm. 11.

Advertisement for steam engines and locomotives. Includes text: 'Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles', 'EXPOSICION UNIVERSAL 1878 - MEDALLA DE ORO, CLASE 52 - DIPLOMA DE HONOR DE 1889 y 1878', and 'CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS'.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantiza a todo el que quiera.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse a la calle de Murcia número 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la intemperancia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de estas maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sano las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea de escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los dolores de cabeza, congestiones y bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento, y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, Vergara 11, Almería. Gmez Talavera.

SERVICIOS DE LA Compañia Transatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cadiz a las Palmas, Pinaroso y Vera-Cruz.

El 20 de Santander a la Coruña. El 30 de Cadiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros y quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como un acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de estas artesanas ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes e hijos.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac martell, marca 2 y estrellas, selchichon legitimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Belonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, café y té superiores.

43.—TIENDAS.—43.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en San Maestra 11.



Surtido especial en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay a 11, 13, 16, 20, 25, 30, 50, 75 a 125 pesetas uno. Idem en gemelos de campaña y marina, 35, 45, 55, 70 a 100 pesetas unos. Idem de 3 cambios teatro, campo y marina a 100 pesetas uno.

gran variación en gemelos para teatro, los hay a 15, 20, 25, 30, 35, 45, 50, 60, a 80 pesetas unos. Surtido de termómetros científicos a 8, 9, 10, 11, a 15 pesetas uno. Idem de salas.

Idem de viaga para bolsillo, los hay a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14 a 20 pesetas. Selecto surtido de barómetros, los hay a 18, 25, 28, 32, 35, 45, 60, 75, 85, a 110 pesetas uno. Idem para bolsillo para medir alturas de 55 y de 45 pesetas. Brillante surtido de plumas de acero. Id. cimentadas las hay a 125 peseta, 225, 250, 3, 4, 450, a 6 una caja, lapiceros. Idem porta lapices de varias clases y precios, gomas para borrar, porta plumas de varios precios, limbreros para despachos, id. para bolsillo de varias clases y de diferentes precios.

Se hacen las composuras de óptica. Estrade-Berdot Freres.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y mas económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlucido hidraulico.

3.—TIENDAS.—3.